

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE
Informe de Actividades N°	1
Periodo	07/02/2025 al 06/03/2025
Número del Contrato	1286 - 2 0 2 5
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	TRES (3) MESES, DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Total del Contrato	CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 103.562.640,72) IVA incluido
Valor del Periodo del Informe	\$34.271.869,35 TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS.
Fecha de Inicio	07/02/2025
Fecha de Terminación	06/05/2025
Proyecto	2020660010073 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Supervisor	OSWALDO MUÑOZ TORO
Dependencia	SECRETARÍA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

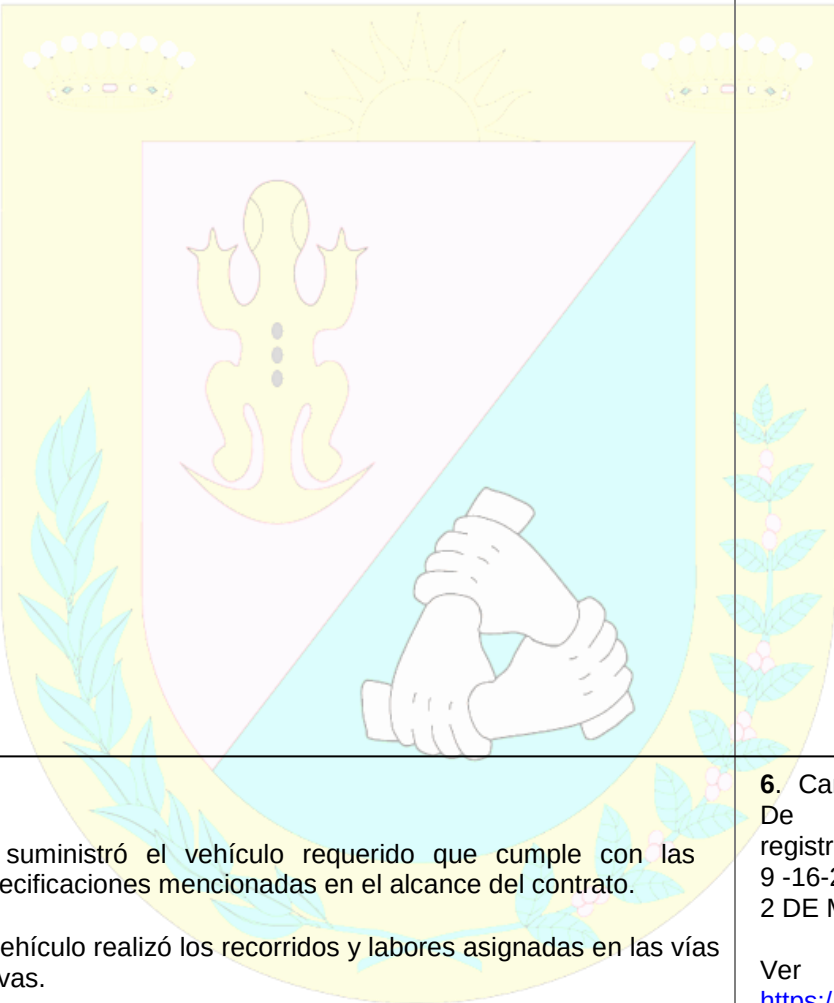
2. DESARROLLO DEL CONTRATO

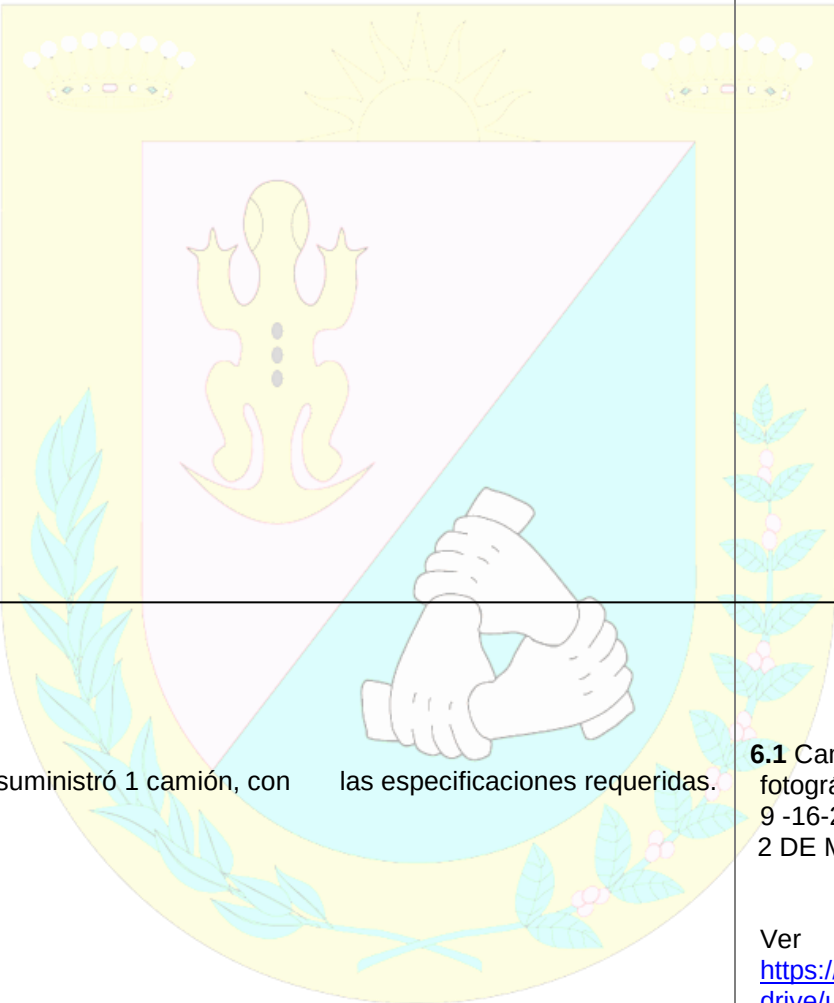
ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Los coordinadores en cada vía activa realizada verificaron la asistencia del personal de guarda vías y prestadores del servicio social al inicio y al final de cada jornada, supervisaron los cerramientos realizados por los guardas vías en los cruces de calles, asignaron el personal a su cargo para el control de cruces de calles, supervisaron el óptimo desempeño de los guarda vías, evaluaron las actividades realizadas por los guarda vías en cada jornada, registraron número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos, realizaron el recorrido del tramo asignado	1. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO COORDINADORES: 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JkserGm9ZxcC19uvl2NNi28Vg3YKD	Se garantizaron dos (02) COORDINADORES OPERATIVOS DE TRAMO, las cuales son personas mayores de edad y con actitud de servicio a la

<p>1. Garantizar DOS (02) COORDINADORES OPERATIVOS DE TRAMO, los cuales deberán ser persona mayor de edad y con actitud de servicio a la comunidad, Profesional y/ o tecnólogo en Áreas del deporte y la recreación con experiencia certificada de mínimo un (01) año en manejo logístico, en vías activas o en eventos de recreación y/o deporte.</p>	<p>exclusivamente en bicicleta, efectuaron la apertura y el cierre de la vía en coordinación con las autoridad de la vía activa, acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y asistieron a las reuniones técnicas, igualmente rindieron informes requeridos por el coordinador general VAS de la entidad municipal.</p> 	<p>vkX</p>	<p>comunidad, que cumplieron con el perfil requerido y las funciones descritas.</p> <p>TRAMO 1. Coordinador del tramo 1 entre el obelisco y la iglesia Fátima de maraya. Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador este tramo realizando sus funciones, cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a la 1:00 pm.</p> <p>TRAMO 2: Coordinador tramo 2 entre la calle 48 y la iglesia de San José. Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador de este tramo realizando sus funciones y cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a las 1:00 pm.</p>
<p>2. Garantizar cincuenta (50) GUARDIANES DE LA VÍA ACTIVA, los cuales deberán cumplir con</p>	<p>TRAMO 1: Se ubicaron 18 guardavías de la siguiente manera:1 Guardavía en la villa olímpica de préstamo de Bicicletas,1 Guardavía en el Obelisco de la villa,1 entrada alma café, 1 Guardavía en av. 30 de agosto frente a la cancha, 1 Guardavía</p>	<p>2. Registro fotográfico Guardavías de los días 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO</p>	<p>Se garantizaron 50 guardavías, 18 de ellos en el tramo 1 y 32 en el tramo 2. Y se dispuso de los demás elementos según</p>

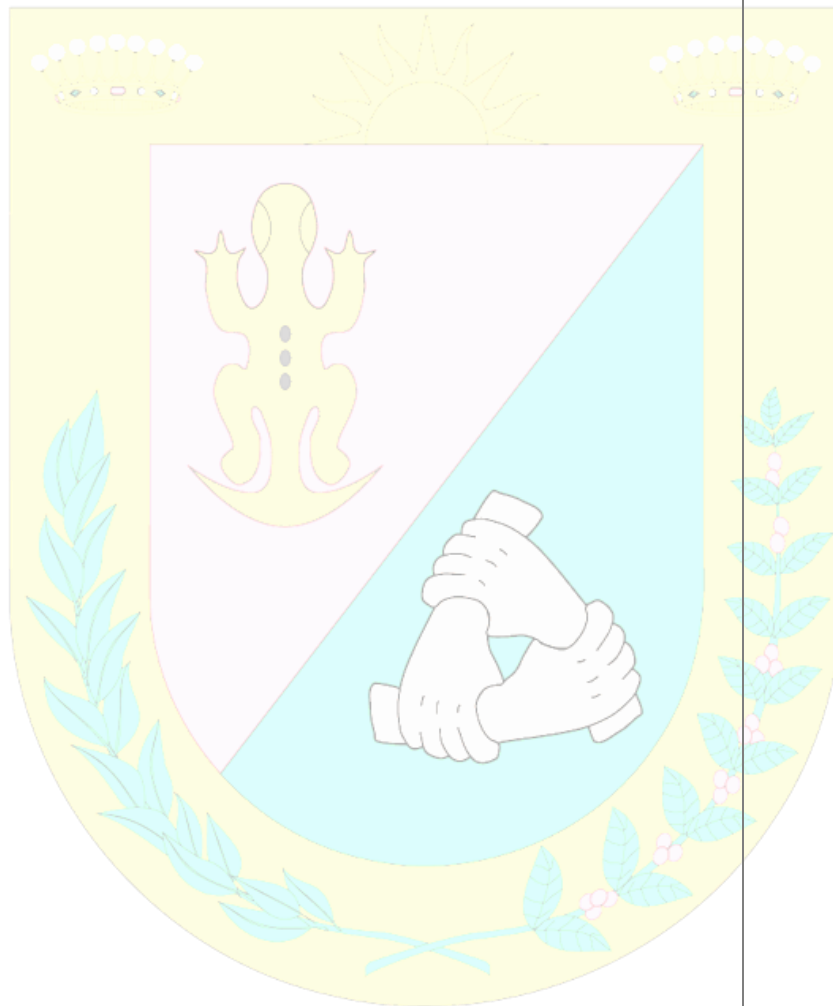
<p>los siguientes requisitos: Ser mayor de edad, bachiller con actitud de servicio a la comunidad, liderazgo y habilidades comunicativas, experiencia laboral de seis (6) meses en trabajo operativo en vías activas Y/O logística de eventos recreativos o deportivos</p>	<p>en las canchas de Gamma,1 Guardavía en la calle 89,1Guardavía entre Unicentro y cañaveral,1guardavía en Unicentro,1 guardavía cañaveral, 2 Guardavía semáforo del Viajero Rancherito paisa, 2 Guardavía en el semáforo de Viajero, 1 Guardavía en el acceso al aeropuerto, 1 Guardavía en la entrada al plumón con Av. San mateo, 1 guardavía en san Fernando 1 Guardavía en la calle 50, 1 Guardavía En Fátima.</p> <p>TRAMO 2: Se ubicaron 32 guardavías así:1 guardavía Calle 48,1en la Calle 46,1 guardavía flotante entre calle 37 y Fátima, 2 guardavías en la Calle 41, 1 en la Calle 38, 1 guardavía flotante entre la Calle 36 y la calle 24, 1 guardavía en la Calle35, 2en el Semáforo Calle 32, 1 guardavía en la Calle 30, 1 guardavía en la Calle 28, 1 guarda vía entre las Calle 25 y calle 24, 2 en el parque Olaya (préstamo de bicicletas), 2 en el semáforo Calle 21, 1 guardavía flotante entre la Calle 19 y calle 22, 2guardavías semáforo Calle 18, 1 guardavía en la Calle 18y17,1en la Av. circunvalar calle 12,1 guardavía en la calle 17 debajo del puente,1 guardavía en la calle 14, 1 guardavía en la calle 13,12,1guardavía en la calle 11,10,1 guardavía en la calle 9 cierre Megabus,4 guardavías desde la hasta la iglesia San José.</p>	<p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WLR0En7UrDzHB-ROg1BHKL4T3zua54-</p>	<p>el plan operativo suministrado por la Secretaría de Deportes y Recreación. Durante las jornadas que se realizaron de vías activas no se presentaron reportes de niños o mascotas perdidas. Las vías activas se desarrollaron en completa normalidad.</p> <p>Durante este periodo no se presentaron modificaciones en lugares, cantidad de guardavías o sitios de trabajo.</p>
<p>3. Garantizar cuatro (04) PERSONAS DE EMERGENCIAS, los cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos: personas con título de auxiliar de enfermería o APH, con experiencia relacionado mínimo seis (06) meses de los cuales dos estarán apoyando el corredor del 30 de agosto y los otros dos estarán en el corredor principal de la avenida 30 de Agosto, quienes deberán contar con equipo de radio de comunicaciones digital de largo alcance, motocicletas con luces de emergencia y botiquín de primeros auxilios.</p>	<p>El número de atenciones realizadas por el personal de emergencia se encuentra a continuación:</p> <p>Las atenciones de emergencias se registran en el siguiente link dispuesto por la secretaria de Recreación deportes para reportar dicha información: https://www.appsheet.com/start/38a887fc-2197-4cce-807c-58b0990cef9c</p>	<p>3. Registro fotográfico paramédicos 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO</p> <p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1g57nzP4uPIKsw03dWMy6vGAvGN24cjXU</p>	<p>Se garantizaron 4 personas de emergencias, las cuales se desplazaron por todo el corredor de la vía activa y atendieron emergencias cuando se presentaron.</p> <p>Las 4 personas de emergencias cumplieron con el perfil exigido en los pliegos de condiciones, parte integral del presente contrato.</p>

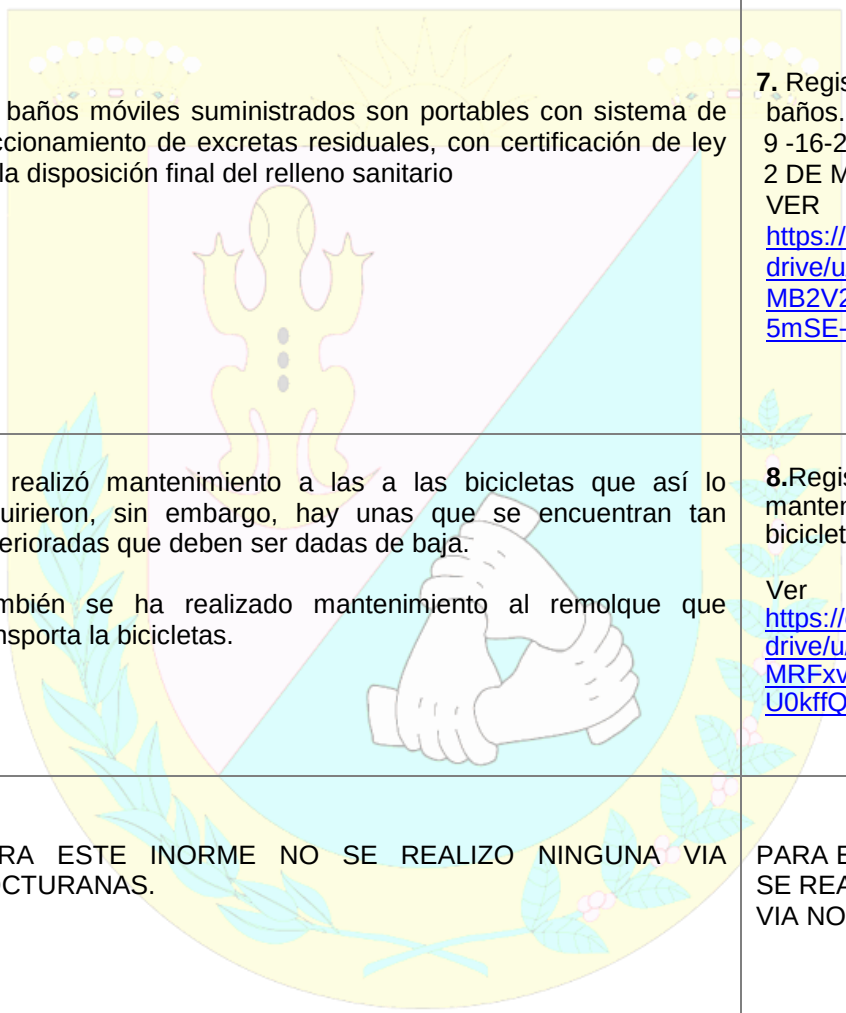
<p>4. Disponer de dos (02) PERSONAS PARA ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS, la cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: Personas, con experiencia mínimo seis (06) meses en mantenimiento y reparación de bicicletas, quien deberá contar con herramientas y utensilios básicos para prestar los servicios y estará ubicado en los puntos ya establecidos (PAV), con el fin de brindar asistencia técnica a quien lo requiera en su momento.</p>	<p>El número de atenciones realizadas por el personal de técnico en bicicletas se encuentra a continuación:</p> <p>TRAMO 1: Dentro de las atenciones brindadas por los técnicos de asistencia de bicicletas se encuentran: cambio de gusanillo, Aire, tensión de frenos, Despinochadas, Ajuste de marcos, Mecánica básicas y cambio de neumáticos.</p> <p>TRAMO 2: Dentro de las atenciones brindadas por los técnicos de asistencia de bicicletas se encuentran: cambio de gusanillo, Aire, tensión de frenos, Despinochadas, Ajuste de marcos, Mecánica básicas y cambio de neumáticos.</p> <p>Las atenciones en mecánica de bicicletas se registran en el siguiente link dispuesto por la secretaria de Recreación deportes para reportar dicha información: https://www.appsheet.com/start/38a887fc-2197-4cce-807c-58b0990cef9c</p>	<p>4. Registro fotográfico Mecánicos días. 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO</p> <p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_yCWJhcAhUkijNSbt9lcCAVsQlit_cUG</p>	<p>Se dispuso de tres (02) PERSONAS PARA ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS, 1 en el Olaya 1 en la villa. los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida.</p> <p>Estas personas contaron con herramientas y utensilios básicos para prestar servicios y se ubicaron en los puntos ya establecidos(PAV).</p>
<p>5. Disponer de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales deberán estar dispuestas durante cada jornada, bachilleres con manejo de herramientas ofimáticas e internet, mayores de edad con actitud de servicio a la comunidad, capacidad de liderazgo y habilidades comunicativas, experiencia laboral o de prestación de servicios</p>	<p>Las personas dedicadas a conteo de usuarios han digitado con responsabilidad la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, y han acatado las indicaciones de la coordinación de la vía activa y el coordinador de Tramo.</p>	<p>5.Registro fotográfico conteo de usuarios 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO.</p> <p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1HSi0OSeqDhVSUeCVv7e8gZsDBKMi6xru</p>	<p>Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida.</p> <p>Estas personas desarrollaron las funciones</p>

<p>de seis (6) meses en logística de eventos recreativos o deportivos. Deberán estar debidamente identificados con carnet y uniformes de dotación, estarán a cargo de realizar los conteos de los usuarios cada jornada según el protocolo del ministerio del deporte para tal fin de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaria de Deporte y Recreación, así mismo tendrán como responsabilidad el digitar la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.</p>			<p>establecidas para este cargo.</p> <p>Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son:</p> <p>ALMACAFE, FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SEREALIZAN A LAS 9:30, 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 am</p>
<p>6. Suministrar una (1) camioneta Modelo 2014 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas, con todas las condiciones de seguridad y documentos al</p>	<p>Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato.</p> <p>El vehículo realizó los recorridos y labores asignadas en las vías activas.</p> <p>6. Camioneta Con Pico De Arrastre Tráiler registro fotográfico 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO.</p> <p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1yrDPV MJ5evikYyCN-02D_V1Wq3vO5JyR</p>		<p>La camioneta cumplió a cabalidad con todas las labores asignadas</p>

<p>día (SOAT y Tecno-Mecánica) deberá presentar contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad la cual deberá estar inscrita a una empresa de transporte, realizará recorridos durante cada uno de los eventos y será utilizada para remolcar el tráiler de las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa según lo disponga la SMDR. Acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.</p>			
<p>6.1. Suministrar un camión Modelo 2014 en adelante, con capacidad de carga mínimo 3 toneladas, tipo estacas, con todas las condiciones de seguridad y documentos al día (SOAT y Tecno-Mecánica) deberán presentar contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad las cuales deberán estar inscrita a una</p>		<p>6.1 Camión registró fotográfico 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO</p> <p>Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1yrDPV MJ5evikYyCN-02D_V1Wq3vO5JyR</p>	<p>Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato.</p>

empresa de transporte, el vehículo deberá contar con un equipo mínimo de tres (3) personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo, realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos y será utilizado para el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa, incluye dos recorridos uno en la mañana y otro en la tarde para la instalación y recolección de los elementos de demarcación y cierres viales, del corredor principal sobre el trazado VAS, deberá hacer el inicio de recorrido para tener en condiciones operativas el corredor a las 7:00 am y finalizar a la 1:00 pm. de conformidad con el cronograma y de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Deporte y Recreación. Acatar en todo momento las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo.



<p>7. DISPONER DE SEIS (06) BAÑOS PORTABLES CON SISTEMA DE SECCIONAMIENTO DE EXCRETAS YAGUAS RESIDUALES, CON CERTIFICADOS DE LEY DE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL RELLENO SANITARIO.</p>	 <p>los baños móviles suministrados son portables con sistema de seccionamiento de excretas residuales, con certificación de ley de la disposición final del relleno sanitario</p>	<p>7. Registro fotográfico baños. 9 -16-23 FEBRERO 2 DE MARZO VER EN DRIVE: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1rPuLOMB2V2AXLNs718dUvCI5mSE-5UqD</p>	<p>Se suministraron Seis (06) baños portables ubicados de la siguiente manera 2 en la villa olímpica, 2 en maraya, 2 en el parque Olaya.</p> <p>Se anexa certificado de disposición final de los residuos generados en la vía activa.</p>
<p>8. realizar mantenimientos preventivos a las bicicletas y al remolque que transporta las bicicletas.</p>	<p>Se realizó mantenimiento a las a las bicicletas que así lo requirieron, sin embargo, hay unas que se encuentran tan deterioradas que deben ser dadas de baja.</p> <p>También se ha realizado mantenimiento al remolque que transporta la bicicletas.</p>	<p>8.Registro fotográfico mantenimiento de bicicletas Ver en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1juOxmMRFxveOZQSNVhN2VjU0kffQwLR</p>	<p>Esta actividad se viene desarrollando desde el inicio del contrato.</p>
<p>9.Realizar la operación logística de VIAS ACTIVAS NOCTURNAS, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, las cuales deberán contar con veinticinco (25) guardavías, un (01) Instructor Bici Escuela, dos (02) auxiliar de enfermería APH, Una (01) persona encargada del mantenimiento y reparación de bicicletas, Disponer de una (1) persona durante cada jornada</p>	<p>PARA ESTE INFORME NO SE REALIZO NINGUNA VIA NOCTURNAS.</p>	<p>PARA ESTE INFORME NO SE REALIZO NINGUNA VIA NOCTURNAS.</p>	<p>PARA ESTE INFORME NO SE REALIZO NINGUNA VIA NOCTURNAS.</p>

para realizar los conteos de usuarios, Un (01) coordinador operativo, Una (01) camioneta Modelo 2010 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas será utilizada para remolcar el tráiler con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa, se implementaran en el horario de 7:30 pm a 10:30 pm, además deberá contar con los elementos reflectivos (chalecos) y los elementos utilizados en la vía principal de acuerdo a su proporción en longitud, adicionalmente se deberá contar con elementos reflectivos para la vía y para el personal. Debido a las condiciones de tráfico y seguridad en las que se realiza la actividad, es importante no escatimar en acciones que propendan por la seguridad de los usuarios

10.Cantidad/3 Evento Temático Alusivo Ø Características: Realizar un evento temático por mes en el marco de la VAS, el tema o lineamiento a seguir será determinado por la secretaría de deporte y recreación con el objetivo de conmemorar o celebrar fechas especiales, de igual forma todos los elementos, materiales e insumos para el desarrollo del evento.

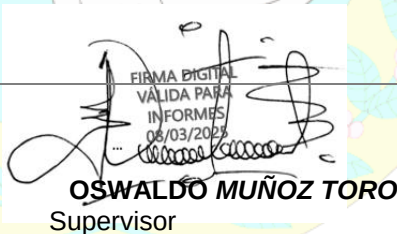
Durante el presente periodo informado no se realizó esta actividad. .



NOMBRE DEL CONTRATISTA

Contratista FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE

NIT: 900.935.706-9



OSWALDO MUÑOZ TORO
Supervisor

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	CANTIDAD VÍAS	VR TOTAL
COORDINADOR DE TRAMO	2	\$ 211.667	4	\$ 1.693.333
GUARDAVÍAS	50	\$ 91.167	4	\$ 18.233.333
ENFERMEROS	4	\$ 202.000	4	\$ 3.232.000
ASISTENCIA TÉCNICA BICICLETAS	2	\$ 99.000	4	\$ 792.000
CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS	3	\$ 92.333	4	\$ 1.108.000
CAMIONETA TRASNPORTE MATERIALES	1	\$ 263.636	4	\$ 1.054.545
CAMIÓN	1	\$ 500.000	4	\$ 2.000.000
BAÑOS MOVILES	6	\$ 130.000	4	\$ 3.120.000
MANTENIMIENTO DEL REMOLQUE Y LAS BICICLETAS	1	\$ 1.000.000	1	\$ 500.000
VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS	1	\$ 2.500.000		\$ -
EVENTO TEMÁTICOS	1	\$ 500.000		\$ -
TOTAL	72	5589803,046	32,5	31733212,36
ADMINISTRACIÓN IMPREVISTOS UTILIDADES	8%	\$ 447.184		\$ 2.538.657
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		\$ 6.036.987		\$ 34.271.869,35